

Redacción
y
Administración:
Hicalá, 25, 3.^o
Apartado 436

EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

ORGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Jueves 11 de Julio de 1912

Núm. 2.237

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

Los efectos de nuestras campañas

Nosotros hemos batallado mucho, muchísimo, por el bien de las clases de tropas, por los Cuerpos subalternos de la Armada, por el mejoramiento general de los humildes dentro de la más severa disciplina, por los de la Escala de reserva, por los obreros ajustadores, por los herradores, por los artificieros, en una palabra: por todos los humildes.

Nosotros hemos batallado en la vanguardia por todos los humildes y por todos los desheredados, y por ellos hemos roto muchas lanzas y padecido muchas persecuciones de índole material y de índole moral.

Recompensaron esas clases defendidas nuestra labor con su ayuda, como suscriptores, como lectores del periódico que se declara noble paladín suyo? Sí y no. De eso habría mucho que hablar. Mas como sabemos de sobra que los redentores suelen salir crucificados, la ingratitude, allí donde la haya, no nos coge de susto, ni nos produce la menor sorpresa. Sabemos que los hombres son hombres y no ángeles, y que hay que tomarlos como son, no como nosotros quisieramos que fuesen.

Vayamos a nuestro tema, que no es el del dolor; vayamos a nuestro tema, que no es el de la pena producto del desvío ó del desagrado.

Nosotros fuimos los que hemos roto convencionalismos y frialdades; nosotros fuimos los que, con nuestras cálidas campañas, hemos hecho que los oligarcas se ocupasen de los humildes y pensarán en ellos.

Nuestra labor, ¿quién lo duda que ha sido fructífera?

Ninguna labor bien realizada deja de serlo. Es preciso padecer de ceguera intelectual incorregible para desconocer este fenómeno.

Aunque los grajos se engalanan con ajenas plumas, la verdad es esta; que nosotros fuimos los que primero hemos realizado una labor científica, una labor metódica, ardiente, literaria y filosófica, que hablase a la razón y al sentimiento en pro de los humildes.

¿Que no hemos conseguido todo lo que pedíamos?

¿Quién lo discute! Es otro fenómeno social! Nunca se obtiene una reforma, un mejoramiento de clase, un avance hacia una moral más perfecta, más pura, de una sola vez, con una sola campaña y en un tiempo determinado.

Acontece con las injusticias sociales, que son las enfermedades de las colectividades humanas, lo que con las enfermedades del organismo: que según el vulgar adagio, entran por arrobos y salen por adarmes.

Todavía son más difíciles, inmensamente más difíciles, de curar las enfermedades sociales que las individuales.

Nosotros hemos conseguido con nuestras campañas en pro de los humildes, aparte de una gran cosecha de rencores por parte de los fuertes y aparte de quebrantos morales y de quebrantos materiales, que damos por bien padecidos, que se formara una opinión, que los oligarcas y esa opinión pensarán en la causa de los humildes é intentarán solucionarla, si no del todo, rectamente, al menos en parte.

¿No tienen ningún mérito nuestro trabajos? ¿Se ha llevado á cabo en el mundo una sola reforma trascendental de una sola vez, ó fué por el contrario escalonándose en varias reformas parciales y en diversas épocas?

Aunque la envidia ladre, aunque la envidia nos odie, aunque el espíritu de clase y de casta aparente no darnos importancia, despojarnos de nuestro mérito, de nuestro valor, los hechos son así como nosotros los describimos, los hechos son como son, y nosotros á los hechos nos atenemos.

Nadie, absolutamente nadie, realizó campañas como las nuestras; nadie, absolutamente nadie, arriesgó por los humildes lo que nosotros hemos arriesgado.

Del Centro del Ejército y Armada

Profesores de esgrima.

Le han sido adjudicadas, por concurso, las plazas de profesores de esgrima de dicho Centro á los Sres. Afrodisio y Arandilla.

D. Melquiades Alvarez

Otro triunfo jurídico.

D. Melquiades Alvarez ha obtenido un triunfo más, siendo ya innumerables los que cuenta en su honrada y laboriosa vida de jurista.

Ausó el fiscal de la Audiencia á «Duende de la Colegiata», Sr. Fernández Arias, cronista de nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid*, de tres delitos de malversación de caudales públicos, y pedía para el acusado la friolera de quince años de presidio.

El notable jurista consulto y elocuente abogado D. Melquiades Alvarez hizo la defensa, pronunciando un metódico y maravilloso informe, sosteniendo que no existían los delitos mencionados por el fiscal, solicitando la absolución, que fué acordada por el tribunal.

D. Melquiades Alvarez, gran tribuno, político honrado y eminente jurista, demostró, una vez más en este proceso, su profundo saber como abogado y su indubitable talento, llevando con su maravilloso y elocuente palabra al ánimo de los dignos magistrados, que siempre le oyen con religioso silencio y con la más profunda atención, el convencimiento de la inocencia de su defendido.

De otro gran triunfo de nuestro respetable y querido amigo particular D. Melquiades Alvarez hemos de hablar con todo detenimiento, por referirse á la petición de suspensión de este diario, que ha sido denegada por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, firmada por integerrimos, dignísimos é inteligentes magistrados del más alto Tribunal de la Nación.

EJÉRCITO Y ARMADA sigue su publicación diaria, nunca interrumpida, pese á sus muchos enemigos, y se limita por hoy á declarar que en España hay justicia, y que cuanto va el Tribunal Supremo y al de Guerra y Marina es resuelto con el más alto espíritu de rectitud, de justicia y de imparcialidad.

Un día de estos publicaremos la sentencia de que hoy sólo hacemos mención, y que nos ha sido comunicada por el distinguido procurador de los Tribunales del Reino D. Manuel Bru, y de cuya sentencia absolutoria para EJÉRCITO Y ARMADA deduciremos naturales y lógicas consecuencias, procurando no ser en la ley de Jurisdicciones, oprobiosa como todas las de excepción, y que produce el funesto efecto de atraer la odiosidad del pueblo sobre el elemento militar, que se limita á cumplir dicha odiosa ley, seguramente contra su voluntad y contra sus ideas, siempre inspiradas en un noble y amplio espíritu de libertad, de progreso y de transigencia con delitos ó faltas que no sean de las que tiendan á barrer la disciplina ó á debilitar la autoridad del mando.

DE SARGENTOS

Notas legislativas.

Matrimonio.

Real decreto de 17 de Julio de 1911.

Autorizando para contraer matrimonio á los sargentos que reúnan las condiciones que se fijan.

Exposición.— Señor: Las varias disposiciones dictadas hasta la fecha facilitando á los sargentos del Ejército el medio de poder constituir una familia no han dado el resultado apetecido por las especiales circunstancias que se exigen á esta clase para contraer matrimonio, y considerando el ministro que suscribe que debe limitarse la intervención del Estado en la vida privada de sus servidores á lo que las necesidades de una buena organización pueda exigir, entiendo que deben darse á esta clase mayores facilidades que las concedidas hasta ahora para contraer matrimonio, con la limitación consiguiente para que el derecho que se les otorga no produzca en la práctica dificultades para el espotal servicio á que viene consagrada, ni cree situaciones angustiosas para sus familias.

Fundado en estas consideraciones, el ministro de la Guerra tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Parte dispositiva del Real decreto.

Artículo 1.º Los sargentos reenganchados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar que deseen contraer matrimonio, serán autorizados para ello, sin necesidad de constituir previo depósito pecuniario ni de acreditar posesión de renta alguna, siempre que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos siguientes:

- a) Tener más de veintiocho años de edad.
- b) Tener más de veintiocho años de edad y contar cuatro, cuando menos, de efectivos servicios en su empleo.
- c) Igualmente condiciones de edad que en el caso anterior, y hallarse en posesión, por pensiones de cruces, de un sobrehaber de 25 pesetas mensuales.

Art. 2.º Se exceptúan de estos requisitos los sargentos y sus asimilados pertenecientes á los demás Cuerpos é Institutos, á quienes se les podrá conceder autorización para contraer matrimonio después de haber cumplido

los tres primeros años de servicio y veintiocho de edad.

Art. 3.º En ningún caso se autorizará, para contraer matrimonio, á los sargentos en activo servicio, fuera de las condiciones establecidas en el presente decreto; pero se considerarán como reenganchados los que, reuniendo las condiciones exigidas para el reenganche, no lo hubieren obtenido por falta de vacante que adjudicarles.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que no estén de completo acuerdo con lo preceptuado anteriormente.

La brigada de Ceuta

Compuesta de los brillantes regimientos de Infantería de Ceuta, núm. 60, y Serrallo, 69, ha regresado á la importantísima plaza de Ceuta, en la que el general gobernador, señor Alfau, la revistó, felicitándola calurosamente por el elevado concepto que en Melilla mereció á militares y paisanos.

Entre las fuerzas que han regresado figura el teniente Moreno, que en 1909 era recluta recientemente ingresado en el Ejército, en Melilla, y hoy es oficial laureado con la cruz de San Fernando.

Siempre dió la guarnición de Ceuta ejemplo del más alto patriotismo, de abnegación sin límites, de entusiasmo por la noble profesión de las armas, cuyo ejercicio es allí, en la hermosa plaza africana, una de las llaves del Estrecho, tan de veras, tan puntual y con tanto desvelo como al frente del enemigo, según disponen las Reales Ordenanzas.

Ceuta ha dotado al Ejército en todos tiempos de brillantes oficiales, entre los que algunos llegaron al generalato con merecimientos propios demostrados en el campo de batalla.

Justo es que la guarnición de Ceuta disfrute de todos los posibles beneficios, que merecidos los tiene por el rudo y constante servicio que presta y por su disponibilidad en todo momento para ir con armas y bagajes allí donde los intereses de la Patria lo reclamen ó el honor de la bandera lo exija.

Recordando fechas

11 de Julio.

Hoy se cumplen los sesenta y cuatro años del combate de «San Jacome» (Cataluña) entre las tropas carlistas de Cabrera y una pequeña columna á las órdenes del comandante Prats, entablándose una lucha cuerpo á cuerpo, durante la cual cayó prisionero este jefe tres veces, siendo rescatado otras tantas por sus cazadores, huyendo por fin los carlistas por el empuje de dos nuevas compañías de leales, dejando en el campo 18 muertos y 19 heridos.

Hace cuarenta y siete años nuestras tropas evacuaron Santo Domingo, en virtud de lo acordado en Cortes.

En esta misma fecha del año 712 los árabes sitiaron y saquearon á Mérida (Badajoz).

En 1708 se rindió, después de heroica defensa, la plaza de Tortosa á las tropas de Felipe V.

En el 1822 los nacionales de Porreras (Cataluña) defendieron la plaza y derrotaron á las facciones absolutistas, y en el 1884 naufragó en las costas del Norte de Luzón (Filipinas) el crucero de guerra «Gravina».

Ejércitos extranjeros

Italia.

El *Giornale Militare* publicó la lista oficial de las bajas de oficiales y tropa desde el principio de la guerra hasta 1.º de Marzo de 1912, facilitada por el ministro de la Guerra.

El número de muertos y desaparecidos asciende á 761, divididos del siguiente modo:

Muertos: 34 oficiales y 403 de tropa.

Desaparecidos: 1 oficial y 324 de tropa.

El número de muertos por Armas y Cuerpos fué el siguiente:

- Infantería de línea, 274.
- Bersaglieri, 99.
- Caballería, 22.
- Artillería, 16.
- Tropas alpinas, 10.
- Ingenieros, 8.
- Sanidad, 5.
- Intendencia, 2.
- Estado Mayor, 1.

Estas cifras se refieren únicamente á los muertos en acción de guerra ó á consecuencia de las heridas.

La lectura de esa lista pone de relieve cuáles son las tropas que soportan el peso del combate y están en los puntos de más peligro.

Aunque hubiera sido muy conveniente para hacer un razonado juicio conocer el número de hombres que entran en juego de cada unidad, para sacar el tanto por ciento, sin embargo con lo indicado basta para comprender que el Arma más castigada es la Infante-

ría, y la que con más ventajas presenta las operaciones de guerra es el Estado Mayor.

La mayoría de los hombres desaparecidos pertenecían al 11 regimiento de «bersaglieri». Aún no se ha publicado oficialmente el número de muertos á consecuencia de enfermedades.

LA CLASE DE SARGENTOS

Lo que dice Benavente

El gran maestro, nuestra gloria literaria, Jacinto Benavente, dice en una de sus admirables «Sobremesas», y á propósito de la instalación de telegrafía sin hilos de Carabanchel, algo que nos es muy grato, porque es un elogio á la modesta clase de sargentos, muy merecido y muy justo.

Por venir de tan alta personalidad, los sargentos han de agradecerlo en el alma; no queremos privarnos el placer de darles á conocer esos hermosos renglones.

Dicen:

«La admirable instalación de telegrafía sin hilos en Carabanchel Alto, es una de estas gratas novedades confortadoras.

«Por qué nuestros modernos postas, tan desmayados y luctuosos, por regla general, no cantan estas cosas? ¿Son menos interesantes que los parterres de Versailles? Hay para dar razón á los futuristas, con todas sus exageraciones.

Yo os aseguro que la instalación de telegrafía sin hilos de Carabanchel Alto bien merece una oda.

El invento pertenece á la Humanidad. Admira y deslumbrá á nuestra inteligencia. Pero aquella instalación es nuestra, es de España; halaga y conforta el corazón. Y españoles, soldados de su Ejército, son los sargentos inteligentes, modestos, que allí prestan servicio y han recibido ofertas tentadoras de empresas extranjeras de navegación y prefieren servir á su Patria; á esta Patria que no suele ser muy espléndida con los que trabajan por ella; porque los que trabajan no intervienen en los presupuestos, y los que intervienen... no trabajan.»

Admirable Benavente! tenga la seguridad que los sargentos saben agradecer esas frases, no por muy justas menos dignas de estima.

Y sobre todo, cuando otros, conociendo más á fondo cuanto valen y cuanto laboran, les regatean, no ya un aplauso cuando es ocasión, sino aun el citarlos cuando es de justicia.

En columnas muy vecinas, de esas donde usted vacía el tesoro de su lenguaje y de sus ideas, al dar cuenta un cronista de cosas militares de la labor del Ejército, que anualmente resta muchos miles de analfabetos á la nación, cita, sí, con mucha justicia á los oficiales que ejercen de maestros del soldado... pero ni por desdicha nombra á los sargentos, valiosos auxiliares que no merecen ese olvido...

La satisfacción que he de disfrutar con el recuerdo que para ellos tiene el gran hombre, les compensa de esas pequeñas cosas...

En las Academias militares

Exámenes de ingreso.

Artillería.

Segovia, 10.

Hoy han sido aprobados en el primer ejercicio los señores siguientes:

D. Manuel Riera, D. Jerónimo Romero, D. Fernando Netares, D. Eduardo de Arana, D. Luis Fernández, D. Andrés Vanrell, D. José Ramírez, D. Ramón Blanco, D. Enrique Mata, D. Juan Cordoncillo y D. Andrés Grima.

En el segundo:

D. Carlos Sánchez, D. José Herrero, don Zenón Villoldo, D. Rafael Reyes, D. Gregorio Olea, D. Rafael Madrueño, D. Eduardo Putg, D. Rafael Padilla, D. Antonio Colomes, D. Constantino Pazos y D. Faustino Irazzo.

En el tercero:

D. Manuel Torrado, D. Gonzalo Rodríguez, D. José Calvo Tejero, D. Eduardo Sancho, D. Antonio Medina, D. Manuel Nandín, don Ernesto González y D. Pedro Liebrés.

Administración.

Avila, 10.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Mariano Mauro, D. Emilio Gotochea, D. Luis Salamanca, D. Fernando Segovia, D. Julio Canales, D. Luis García, D. Nicolás Baigil, D. Angel González, D. Agapito Valderramas, D. José Gil, D. Antonio Spaña, don José Gómez, D. Antonio Cremada y D. Federico Barga.

Caballería.

Valladolid, 10.

Hoy han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Fidel del Pozo, D. Manuel Artz, D. Rafael Fernández, D. Luis Robles, D. José de Bohevarria, D. José López, D. Juan Rto. D. Luis Coello, D. José Plage, D. Juan Medina, D. Luis Morel, D. Enrique Velasco, D. Juan García, D. Modesto Fernández y don Francisco Cabañas.

En el segundo, D. Julián Alay.

En el tercero, D. Angel Fernández.

Ingenieros.

Guadalajara, 10.

Hoy han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Enrique Orto, D. Fernando Tovar, don Antonio Pérez, D. Manuel Vece, D. César Erráz, D. Joaquín Iglesias y D. Eugenio Bonelli.

En el segundo:

D. Eduardo Piazco, D. José Neira y don Gonzalo Briones.

Infantería.

Toledo, 10.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. Antonio Martín Esteban, D. Cipriano Pérez Santana, D. Miguel García Velasco, D. Francisco Rusfíol Fúster, D. Anselmo López García, D. Jesús Sara Arteta, don Rteardo González Alegre, D. Eugenio López Echeve S., D. Francisco de Aranda del Río, D. Luis Tapia Cantón, D. José Cebrenros Lembiel, D. Ignacio Bas Eoja, D. José Baudera Domínguez, D. Julián Agust Pérez de Lara, D. Pedro García Pelayo Trevilla, don Ascensión Hernández Rimeño, D. Francisco Armenta Guillén, D. Santos Orián Satlén.

D. Miguel Lechuga Serrano, D. Enrique Pío Sánchez de Neira, D. Antonio Pérez Lázaro, D. José Chau Macasaga, D. Angel Riso Bonal, D. José García Hernández, D. José Fernández Ferrer, D. Manuel Carrasco Verde, D. Joaquín Paró García, D. Ernesto Hacha Delgado, D. Félix Sedano Arche, don León Luengo Muñoz, D. José Mosolowski Zaldo, D. Miguel Lobo Risteri, D. Luis Samper Lillo, D. Miguel Anita Ochoa de E., D. Vicente Minguéz Blan, D. Luis Santos Paris, D. José Barnejo de Eras, D. José Abellán Pérez y D. Ramón Rúa Figueroa.

La guerra italo-turca

Las crueldades de los turcos.

La Prensa italiana publica el relato hecho por un oficial turco, que renegó á la carrera militar y que estuvo hasta hace poco en Bengasi á las órdenes de Enver bey, del trato que los turcos daban á los italianos hechos prisioneros.

Dicho oficial cuenta que después de la batalla del 27 de Diciembre en Derna, por instigación del oficial otomano Abdul Hallim, tres soldados italianos que cayeron prisioneros fueron degollados por los árabes. El cuarto salvó la vida declarando que se haría musulmán.

Además, el tentente italiano Nebiolo fué también degollado.

El 3 de Marzo, otros cuatro soldados italianos, que habían sido hechos prisioneros á consecuencia de otro combate, fueron también muertos.

Asegura el oficial que todos los soldados italianos cogidos por los turcos sobre los campos de batalla, en Cirenaica, son, sin excepción, pasados por las armas.

Pruela de ello es que en los hospitales que tiene establecidos la Media Luna Roja en Tobruk, en Derna y en Bengasi, no han ingresado, desde el comienzo de la guerra, ningún oficial ni ningún soldado italiano.

El consumo de municiones.

Según informes oficiales, en el último combate de Zanzur, las tropas italianas han hecho 357.000 disparos de fusil y 2.900 tiros de cañón.

En los combates de Sid-Said han hecho 370.106 disparos de fusil y 1.416 tiros de cañón.

Desde el comienzo de la guerra, en Tripolitania y Cirenaica, se han hecho 19.000.000 de disparos de fusil y más de 100.000 tiros de cañón.

Elogio á la Cruz Roja

El gobernador civil de Valencia ha dirigido noble y espontáneamente una entusiasta comunicación al comisario regio de la Cruz Roja, elogiando de la manera más calorosa el ejemplar comportamiento de aquella ambulancia con motivo de la sangrienta catástrofe del tranvía del Grao.

Epilogo de la intentona realista

En Chaves y Cabeceiras renace la tranquilidad.—Troteos de la victoria.—Retuerzos.

Lisboa, 10.

Todos los informes oficiales convienen en que lo mismo Chaves que Cabeceiras han recobrado por completo la tranquilidad, abriéndose de nuevo los comercios y reanudándose la vida normal.

Los proyectiles de los cañones se ocasionaron pequeños destrozos en las casas de las afueras.

La partida de Paiva ha repasado la frontera española por el pueblecito portugués de Fues.

Tropas del quinto de Infantería han practicado un reconocimiento por los alrededores de Cabeceira do Bato, sin encontrar ningún revoltoso. Los 1.200 vecinos de que constaba el pueblo han desaparecido.

A pesar de que en el primer momento se dijo que el combate que sostuvieron con las fuerzas republicanas había sido terrible, está confirmado oficialmente que no hubo ninguna baja.

La espada de oro, el bastón de mando y el casco austriaco pertenecientes a Joao Almeida han sido llevados al depósito del 19 regimiento de Infantería, donde se conservarán como trofeos de la victoria. Conviene recordar que Almeida mandaba unos 20 hombres.

Las tropas republicanas han conducido al hospital a los monárquicos heridos que fueron recogidos en las localidades cercanas a Chaves.

O Mundo ha publicado esta noche en su transparencia la noticia de que una partida monárquica intentó esta tarde apoderarse del pueblo de Valinha, a ocho kilómetros de Monrao, pero fue rechazada.

Esta noche han salido para el Norte cien hombres del cuarto regimiento de Caballería, un grupo de ametralladoras y un destacamento del 16 de Infantería.

Un tabernero monárquico de Cabeceiras de Bastos envenenó el vino que tenía en su establecimiento con el propósito de intoxicar a los soldados republicanos que bebieran de él.

Un oficial y un soldado bebieron un poco; pero advertidos a tiempo se les hizo en el acto un lavado del estómago y el accidente no tuvo consecuencias.

La muchedumbre, indignada al saber lo ocurrido, prendió fuego al establecimiento en presencia de las tropas.

Siguen las partidas.

Orense, 10.

Los últimos informes de la frontera dicen que los realistas continúan en territorio portugués, a la vista de nuestra frontera.

El alcalde de Colmbra manifiesta que la columna de Paiva Couceiro se ha internado por la parte Norte y acampa en Sontelinho, en donde se está rehaciendo para intentar nuevos ataques.

Dícese que Paiva confiaba en que se le uniría la guarnición.

Los carabineros han recogido en distintos puntos de la frontera, especialmente frente a Chaves, 64 mausers y carabinas, algunos sacos y uno 7.000 cartuchos, que los monárquicos abandonaron en su huida.

Sigue la movilización de fuerzas para la vigilancia de la frontera.

Informes oficiales.

Anoche, las once, estuvo el Sr. Canalejas en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Barroso y con el director general de la Guardia civil.

La conferencia fué sobre los sucesos de Portugal.

Al recibir luego el Sr. Barroso a los periodistas les manifestó que no había nada de la frontera, y que se consideraba sofocado el movimiento sedicioso.

Negó el ministro de la Gobernación que hubiera acaecido incidente alguno desagradable a ningún cónsul español en Portugal, como parece que equivocadamente se ha dicho.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondeó en Melilla el «Extremadura».

Saíeron: De los caños de la Carraca el torpedero núm. 45.

De Melilla el «Infanta Isabel» y el «Pelayo».

De Bilbao el crucero danamarqués «Lagoff».

De Cartagena el «Recalde».

De Las Palmas el crucero inglés «Glasgow».

Reales órdenes.

Concede cruz de segunda del Mérito Naval blanco al teniente auditor de segunda clase del Cuerpo Jurídico Militar D. Manuel del Nido.

Idem licencia por enfermo al teniente de

navío graduado, de la Escala de tierra, don Virente Ripoll.

Declara indemnitzable comisión del servicio que ha de desempeñar el contralmirante D. Rafael Rodríguez de Vera.

Concede licencia al teniente de navío don Angel Carrasco.

Idem id. al id. D. Alfonso de Meer.

Nombra ayudante personal del vicelalmirante D. Francisco Chacón al capitán de corbeta D. José Riera.

Idem secretario interino de la Jefatura de Armamentos del arsenal de El Ferrol al idem D. Luis Rodríguez Castro.

Idem segundo comandante de Marina de Santander al idem D. J. Gutiérrez.

Idem ayudante del distrito marítimo de Denta al idem D. José G. Lahera.

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval al comandante de Artillería del Ejército D. Fernando García Veas.

Destina agregado a la Dirección general de Navegación y Pesca al alférez de navío D. Juan Rosell.

Concede recompensa a varios jefes y oficiales del Ejército.

Asciende a cuarto delinador a D. Jaime Palmerol.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

De Portugal.

La mañana de ayer ha sido atareadísima para el Sr. Canalejas.

Entre conferencias con los ministros y visitas de personas y comisiones ha pasado toda la mañana.

Cuando hemos estado en su domicilio nos dijo que le habían visto los ministros de la Guerra, de Gobernación, de Estado y de Gracia y Justicia, con los que, además de algunos asuntos propios de sus respectivos departamentos, habían hablado de los asuntos de Portugal, de los movimientos de los conspiradores en la frontera española, de las derivaciones de éstos y de las medidas adoptadas y otras, que nuevos telegramas se han enviado a todas las autoridades fronterizas para evitar que entren en territorio español los conspiradores portugueses ni éstos hallen en España quienes puedan ayudarles en su labor.

Espera el Sr. Canalejas que las medidas adoptadas por el Gobierno español tendrán toda la eficacia que se espera de ellas para evitar nuevos y desagradables sucesos en las provincias limítrofes.

Respecto a Salamanca y Cáceres, cree tener el Sr. Canalejas seguridad de que no se producirán allí disturbios.

La caducidad de las minas.

Nos dijo el Sr. Canalejas que, con motivo de este interesante asunto, el Consejo de ministros celebrado ayer ocupó en su estudio, acordando nombrar una comisión compuesta por los ministros de Hacienda y de Fomento, para que ésta, previo examen, formule las conclusiones definitivas.

En breve aparecerá en la Gaceta un Real decreto en este sentido.

De Africa.

El Sr. Canalejas nos manifestó que todas las noticias que se reciben de Melilla y demás posiciones acusan completa tranquilidad.

Parece que se confirman las noticias que suponan que entre ciertas cabillas reina el hambre.

Conferencia interesante.

El embajador de Alemania conferenció con el ministro de Estado. Se supone que fué a hablarle del pleito relativo al cuadro de Van-der-Goes.

Almuerzo y despedida.

Hoy, 11, después del Consejo de Palacio y de la sanción de leyes por la Mesa de las Cámaras, como hemos dicho ayer, el señor Canalejas obsequiará con un almuerzo en Ritz a los ministros, a los presidentes y a los secretarios de ambas Cámaras.

Como el Sr. Montero Rios está ausente, presidirá la Mesa del Senado el primer vicepresidente, Sr. López Muñoz.

Las negociaciones.

Anteayer se reunieron en el ministerio de Estado los señores que forman la Comisión técnica que entonde en la parte administrativa de los asuntos de Marruecos.

La conferencia fué de corta duración. Monsieur Gulot estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el delegado español señor marqués de Cortina y con el jefe de sección de aquel departamento Sr. Padilla.

La Comisión técnica franco-española continuará por ahora sus reuniones en Madrid; pero es probable que se traslade a San Sebastián cuando marche a aquella población el señor ministro de Estado.

La tribuna de la Prensa en el Congreso.

Anteayer se reunió en el Congreso la Comisión de régimen interior, despachando los asuntos pendientes.

Atendiendo el señor conde de Romanones

la reclamación de los periodistas que hacen informaciones parlamentarias, se trató de introducir reformas que permitan realizar aquéllas en la tribuna de la Prensa con más comodidad que ahora.

La Comisión se trasladó al salón de sesiones para estudiar las reformas que podrían introducirse, acordando encargar al arquitecto que haga un proyecto con la urgencia posible.

El presidente de la Cámara merece un justo aplauso por haber atendido la súplica de los representantes de la Prensa, y no dudamos de que la obligada reforma se practique con la celeridad posible.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 10, DIA 9. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Ayuntamientos de Madrid.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 10, DIA 9. Includes sections for 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio más alto, fin de mes, Cambio más bajo, Cambio más alto de próximo, Cambio más bajo.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 10, DIA 9. Includes sections for BOLSA DE BARCELONA and BOLSA DE LA MAÑANA.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 10, DIA 9. Includes sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARIS.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 10, DIA 9. Includes sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARIS.

- Nortes de España, 464. Zaregozas, 447. Andaluces, 297. Ríoitino, 1974. De Baers, 490. Goldfields, 96. East Rand, 74. Rand Mines, 163.

La situación en Marruecos

Las cabillas contra los europeos.—El proyecto del protectorado.

París. Comunión de Tánger que ayer se verificó en Ain-Hajar una reunión de delegados de las tribus de Ghmara, Elkmes y Bent-Hasen, para decidir el castigo que había de imponerse a los Beni Sedjil, importante facción de los Ghmara, acusados de haber facilitado con procedimientos fraudulentos a los súbditos extranjeros la adquisición de terrenos.

Igualmente se les acusa de favorecer las investigaciones mineras en su territorio. Se asegura que dos indígenas reconocidos en la reunión como espías de los culpables sufrieron inmediatamente el castigo de quemarles los ojos.

El senador Baudin acaba de hacer, en nombre de la Comisión del Senado francés, un informe sobre el proyecto de protectorado marroquí.

El trabajo comprende dos partes: una, relativa al acuerdo franco-alemán, y otra, concerniente al problema español. A esta propósito hace observar M. Baudin que, lo mismo en el Tratado franco-alemán que en el Tratado de protectorado, Francia estipula para el conjunto de Marruecos y que ella es la única encargada de concertarse con el Gobierno español para definir la autoridad que éste ejercerá en el Imperio jerifiano y regiones donde la ejercerá.

En tanto llegue el término de las negociaciones, el autor del informe deja sentado que el privilegio de los misioneros católicos de nacionalidad española no ha existido nunca en Marruecos y, por consiguiente, no hay por qué negociar sobre tal punto con Madrid.

Nuestros cordiales amigos...

Se ha puesto a la venta un libro firmado por Gustavo Babin, en el que dicho señor resume las impresiones que ha recogido en un reciente viaje por Marruecos, y singularmente por Melilla, Larache y Alcazarquivir.

En un capítulo consagrado a la empresa de España en el Rif, declara: —Aquí hay un odio cordial de España a Francia. Se le advierte detrás de las mentiras hipócritas, detrás de los falsos gestos y detrás de las sonrisas envenenadas. Es el fruto del recuerdo de los males pasados, el recuerdo de la campaña napoleónica, la aversión que siente la mayor parte de los directores de la Monarquía contra la forma de gobierno que nos rige y aun contra las mismas ideas de la revolución.

En este libro deja Gustavo Babin libre el campo a inexplicables rencoras contra España. Después de violentos ataques al Gobierno, al Ejército y al régimen español, concluye diciendo: «Si Francia quisiera, le sería fácil ser dueña de la zona española. Si hubiésemos querido, si quisiéramos todavía, bastaría un gesto para conseguirlo.»

Provincias

Manifestación cívica.

Castellón. Se ha celebrado con gran solemnidad la manifestación cívica que se verificó todos los años por Igual fecha, en homenaje a los héroes de la libertad que sucumbieron en Julio de 1837.

Contentas de mujeres hermosas presenciaron el desfile desde los balcones. Asistieron a la procesión el Circolo Mercantil, la Cámara Agrícola, el Circolo Liberal y todas las Sociedades obreras y republicanas.

Al terminar de recorrer todo el trayecto la manifestación, pronunciaron discursos desde los balcones del Ayuntamiento los señores Michavilla, Gasset y Peris.

Congreso de viticultura.

Pamplona. Ha quedado constituida, en la sesión celebrada esta tarde por el Congreso de viticultura, la Federación que se llamará del Nordeste, a la que se han adherido las Asociaciones de Navarra y Cataluña, y se espera la adhesión de las de Rioja, Aragón y Baleares.

Los acuerdos tomados son referentes al estudio de los tratados de Comercio y su reforma y a la intervención de los federados en la confección de los aranceles de Aduanas.

Los riegos de la huerta valenciana.

Valencia. La Junta de riegos de Puebla de Farnals ha denunciado hoy al gobernador que ayer se quedaron sin agua en aquel término porque

se le usurpó otro pueblo, y que si esto se repite perderán las cosechas.

El gobernador ha dado órdenes enérgicas a la Guardia civil para que lo impida.

Huelga de mineros.

Almería.

En el otoo minero de Serón y Baecares se han declarado en huelga 2.000 obreros.

Piden la jornada de ocho horas, aumento de jornal, pago quincenal, descanso dominical y libertad para hacer seguros sobre accidentes.

Las autoridades adoptan grandes precauciones, pues algunos obreros ejercen coacción.

La Benemérita está concentrada en Serón.

Una imagen en el fondo del mar.

Barcelona.

Un pescador de la Barceloneta, que se dedicaba a las tareas de la profesión en la bahía de Rosas, sacó del fondo del mar una imagen en barro de la Virgen de los Desamparados.

Créese que la imagen procede de algún buque que debió naufragar hace bastante tiempo en aquellas aguas.

La efigie llevaba muchos años en el fondo del mar, a juzgar por la capa de moluscos de que está cubierta.

Contrabando para los monárquicos portugueses.

Ferrol.

Han quedado almacenadas en el arsenal las armas que se apresaron recientemente a bordo de un vapor que pretendía desembarcar en las rías bajas y que venían destinadas a los conspiradores portugueses. Lo propio se hará con los fusiles mauser y machetas sorprendidos en el automóvil que se dirigió a Vigo.

Como se dijo que se esperaba un vapor que condujera municiones con igual destino, los republicanos vigilan los desembarcos de las muelles; pero las autoridades no tienen noticia de semejante cargamento.

De Melilla

El segundo batallón del Serrallo a Ceuta.

Una mejora.—Baques de guerra.—Regreso de la siega.

Melilla.

A las cinco de la tarde ha fondeado, procedente de Ceuta, el vapor «Sister».

Una hora después comenzó el embarque del segundo batallón del regimiento del Serrallo y una sección de ametralladoras; última fuerza que quedaba aquí de la brigada de Ceuta.

El embarque se hizo en el muelle de Villanueva, sin ningún accidente, a pesar de que la mar estaba algo picada.

Se ha anunciado la subasta para construir una amplia rampa para coches, entre el muelle y la parte alta de la población.

Ha llegado el «Extremadura». El «Pelayo» zarpó para Cartagena.

En los vapores «Estrella», «María Luisa» y «Mata» han regresado hoy de Orán numerosos moros que fueron a la siega. Como los que vinieron en anteriores expediciones, se muestran disgustadísimos. Son muy pocos los que han logrado aborrazar unos cuantos duros. La mayoría apenas ha ganado para mantenerse, pues a causa de lo reducido de la cosecha el trabajo escaseó mucho.

Los tres barcos han traído una travesía accidentada.

Durante ella se cayó el mar un moro que viajaba en el «Estrella» y fué imposible salvarlo.

El «María Luisa» sufrió averías de escasa importancia, que le obligaron a entrar en el puerto de Nemours para repararlas.

Los indígenas creyeron que se trataba de desembarcarlos allí y se amotinaron. Tras un poco de trabajo logró el capitán reducirlos.

La mayoría de los moros desembarcados han marchado ya a sus casillas; otros permanecerán aquí y en Nador y continuarán el viaje mañana.

Correspondencia con

nuestros suscriptores

- D. A. de L., San Fernando.—Recibido en giro. Gracias. D. J. A., Carraca.—Idem id. Gracias. D. D. R., Cartagena.—Idem id. Gracias. Por el periódico verá usted hay buena impresión. D. L. A. C., Ferrol.—Recibido su giro. Gracias. D. M. B., San Fernando.—Idem id. Gracias. D. J. B., Torpedero 45.—Idem id. Gracias. D. A. F., Vigo.—Idem id. Gracias. Hecho traslado. D. J. S. L. V., El Ferrol.—Idem id. Gracias. Seguiremos trabajando. D. J. R. T., San Fernando.—Idem id. Gracias. D. J. L., Ceuta.—Hecho traslado. D. T. B., Ceuta.—Idem id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Julio, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legazpi*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. -- Mayor, 70 y Victoria, 12.--Objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

4, 45. -- OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ANTONIO POBLETE MANZANO

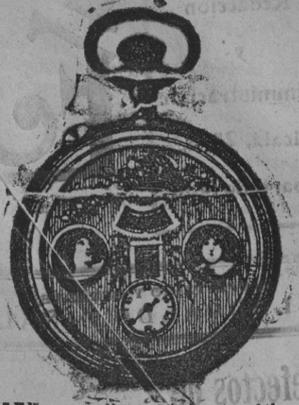
HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.--Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 384

La última novedad; sin manilla ninguna, marcan las horas y minutos con claridad; máquina fuerte áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el consorte industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado. Arqués de Santa Ana, 37 y 39, principal izquierda.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa..... 1

Número del día, 5 céntimos.

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1
Segunda ídem..... 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

Chocolate de EL GATO NEGRO

Es el mejor



MARKA REGISTRADA

Clase única (con o sin vainilla) 2'50 lib. de peso

PRINCIPE 14 CAFE

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 1

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1